

Expediente: 230/25
Carátula: ASTORGA CESAR ALBERTO Y OTROS C/ MAMANI JAIME Y OTROS S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA MULTIFUERO CJM N° 1 - CIVIL
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/09/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20177746321 - ASTORGA, Cesar Alberto-ACTOR/A
900000000000 - MAMANI, JAIME-DEMANDADO
900000000000 - MAMANI, David Nehuén-DEMANDADO
900000000000 - PARANA SEGUROS, -DEMANDADO
20177746321 - TOLABA, Haydee Ester-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Oficina de Gestión Asociada Multifuero CJM N° 1 - Civil

ACTUACIONES N°: 230/25



H30800104953

Civil CJM

AUTOS: ASTORGA CESAR ALBERTO Y OTROS c/ MAMANI JAIME Y OTROS s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE. N°230/25.-

Monteros, 10 de septiembre de 2025.

Proveyendo presentación de fecha 09/09/25 realizada por el Dr. Mancuello Pedro:

A la solicitado: Hágase saber al presentante que los presentes autos se encuentran radicados en la Oficina de Mediación de este Centro Judicial desde el 19/08/25.- JMC.-FDO. PROC. MARIA EMILSE ROBLES - COORDINADORA.

Actuación firmada en fecha 12/09/2025

Certificado digital:
CN=ROBLES María Emilse, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27289198933

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.